Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Conforme al Reglamento CE 1272/2008 CLP)

Ambientador gel Antitabaco

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD

1.1 Identificación del producto. Nombres comerciales.

AMBIENTADOR AMA HOGAR ANTITABACO 2 en 1. Ref: 00152

AMBIENTADOR AMA HOGAR ANTITABACO. Ref: 00479

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados: Sólo para uso como ambientador por el público en general. NO INGERIR.

1.3. DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Empresa AMBIENTES AMA-HOGAR ,S.L.			
Oficina Principal:	Fábrica:		
C/. Les Molines 81	C/. Les Molines 81		
Tel.: 96 556 74 51 Fax: 96 556 74 21	Tel.: 96 556 74 51 Fax: 96 556 74 21		
03450 Banyeres de Mariola, ALICANTE	03450 Banyeres de Mariola, ALICANTE		
(ESPAÑA)	(ESPAÑA)		
departamentotecnico@amahogar.es			
Centro de Información Toxicológica:	Teléfono de Emergencia: 91 562 04 20		

Nombre del Producto:	AMBIENTADOR AMA HOGAR ANTITABACO 2 en 1. Ref: 00152		
Tipo Formulado:	Gel		
Uso:	Ambientador uso por el público en general		

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIAS: 91 562 04 20

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con el Reglamento nº 1272 / 2008 (CLP):

Irritación cutáneas, Categoría 2	H315
Irritación ocular, Categoría 2	H319
Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317
Toxicidad acuática crónica, Categoría 2	H411

Sustancias que contribuyen a la clasificación: Perfume PACO S20020P.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Incluye: 2-(4-TERT-BUTYLBENZYL)PROPIONALDEHYDE, CYCLOHEXENE, 1-METHYL-4-(1-

METHYLETHENYL)-, (R)-, COUMARINE, 4-TERT.-BUTYLCYCLOHEXYL ACETATE.

Pictogramas de peligro:





Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H315: Provoca irritación cutánea

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H319: Provoca irritación ocular grave

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P103: Leer la etiqueta antes del uso.

P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

P312: Llamar al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA, Telf. 915620420 o a un médico en caso de malestar.

P302+P352: En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón abundantes.

P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

2.3 Otros peligros: En las condiciones de uso no hay peligros reseñables.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes peligrosos:

	Cantidad peso/ volumen	Nº CAS	Frases H y P	Símbolo y Clasificación
			H315, H317,	
			H319, H411	
			P273, P280,	AV.
PERFUME PACO S20020P	0,72%		P302+P352,P305+	
			P351+P338,	V V
			P333+P313,	
			P337+P313	
ALCOHOL FENILETÍLICO	1,44%	60-12-8	H302, H319	<u>(1)</u>

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PERFUME PACO S20020P

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración [%]
4-tert-Butylcyclohexyl acetate	32210-23-4 250-954-9 01-2119976286-24-0006 01-2119976286-24-0004	Skin Sens.: 1; H317	>= 5 - < 10
Linalyl acetate	115-95-7 204-116-4	Skin Irrit.: 2; H315 Eye Irrit.: 2; H319 Skin Sens.: 1B; H317	>= 5 - < 10
3,5,5-Trimethylhexyl acetate	58430-94-7 261-245-9 01-2119972325-34-0000	Skin Irrit.: 2; H315 Aquatic Chronic: 2; H411	>= 1 - < 5
Exo-1,7,7- trimethylbicyclo[2.2.1]he pt-2-yl acetate	125-12-2 204-727-6	no peligroso	>= 1 - < 5
a-Hexylcinnamaldehyde	165184-98-5 101-86-0 202-983-3	Skin Sens.: 1; H317 Aquatic Acute: 1; H400 Aquatic Chronic: 2; H411	>= 1 - < 5
2-(4-tert- Butylbenzyl)propionalde hyde	80-54-6 201-289-8	Repr.: 2; H361 Skin Irrit.: 2; H315 Acute Tox.: 4 (Oral); H302 Aquatic Chronic: 3; H412 Skin Sens.: 1B; H317	>= 1 - < 5
(R)-p-Mentha-1,8-diene	5989-27-5 227-813-5	Asp. Tox.: 1; H304 Aquatic Chronic: 1; H410 Aquatic Acute: 1; H400 Skin Sens.: 1B; H317 Skin Irrit.: 2; H315 Flam. Liq.: 3; H226	>= 1 - < 5
1,3,4,6,7,8-Hexahydro- 4,6,6,7,8,8- hexamethylindeno[5,6- c]pyran ²⁾	1222-05-5 214-946-9	Aquatic Acute: 1; H400 Aquatic Chronic: 1; H410	>= 1 - < 5
Eugenol	97-53-0 202-589-1	Eye Irrit.: 2; H319 Skin Sens.: 1B; H317	>= 1 - < 5

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

Coumarin	91-64-5 202-086-7 01-2119949300-45 01-2119943756-26	Acute Tox.: 4 (Oral); H302 Aquatic Chronic: 3; H412 Skin Sens.: 1B; H317	>= 1 - < 5
2,6-Dimethyloct-7-en-2- ol	18479-58-8 242-362-4 01-2119457274-37 01-2119457274-37	Skin Irrit.: 2; H315 Eye Irrit.: 2; H319	>= 1 - < 5
Linalool	78-70-6 201-134-4	Skin Irrit.: 2; H315 Eye Irrit.: 2; H319 Skin Sens.: 1B; H317	>= 1 - < 5
3-(5,5,6- Trimethylbicyclo[2.2.1]h ept-2-yl)cyclohexan-1-ol	3407-42-9 70955-71-4 222-294-1 275-062-7 01-2119979583-21	Eye Irrit.: 2; H319 Aquatic Chronic: 3; H412	>= 1 - < 5
3-Methyl-4-(2,6,6- trimethyl-2-cyclohexen- 1-yl)-3-buten-2-one	127-51-5 204-846-3	Aquatic Chronic: 2; H411 Skin Sens.: 1B; H317	>= 1 - < 5
Pin-2(10)-ene	127-91-3 204-872-5	Flam. Liq.: 3; H226 Skin Irrit.: 2; H315 Skin Sens.: 1B; H317 Asp. Tox.: 1; H304 Aquatic Acute: 1; H400 Aquatic Chronic: 1; H410	>= 0,1 - < 1
Citronellyl acetate	150-84-5 205-775-0 01-2119959860-27-0001	Skin Irrit.: 2; H315 Aquatic Chronic: 2; H411	>= 0,1 - < 1
[3R-(3a,3aβ,7β,8aa)]-1- (2,3,4,7,8,8a- Hexahydro-3,6,8,8- tetramethyl-1H-3a,7- methanoazulen-5- yl)ethan-1-one ¹⁾	32388-55-9 251-020-3	Aquatic Acute: 1; H400 Aquatic Chronic: 1; H410 Skin Sens.: 1B; H317	>= 0,1 - < 1

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

Citronellol	106-22-9	Skin Irrit.: 2; H315	>= 0,1 - < 1
Citrorienoi	203-375-0	Eye Irrit.: 2; H319	>= 0,1 = < 1
	01-2119453995-23	Skin Sens.: 1B; H317	
	01-2119453995-23	,	
DL-pin-2(3)-ene	2437-95-8	Flam. Liq.: 3; H226	>= 0,1 - < 1
	80-56-8	Acute Tox.: 4 (Oral); H302	
	219-445-9	Skin Irrit.: 2; H315	
	201-291-9	Skin Sens.: 1B; H317	
		Asp. Tox.: 1; H304	
		Aquatic Acute: 1; H400 Aquatic Chronic: 1; H410	
		Factor-M: 1	
		7 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	
Citral	5392-40-5	Eye Irrit.: 2; H319	>= 0,1 - < 1
	226-394-6	Skin Irrit.: 2; H315	
	01-2119462829-xxxx	Skin Sens.: 1B; H317	
α,β,2,2,3-	65113-99-7	Aquatic Chronic: 2; H411	>= 0,1 - < 1
Pentamethylcyclopent-3-		Eye Irrit.: 2; H319	- /
ene-1-butanol			
Undec-10-enal	112-45-8	Skin Irrit.: 2; H315	>= 0,1 - < 1
	203-973-1	Eye Irrit.: 2; H319	
		Aquatic Chronic: 3; H412	
		Skin Sens.: 1B; H317	
[R-(E)]-1-(2,6,6-	127-42-4	Skin Irrit.: 2; H315	>= 0,1 - < 1
Trimethyl-2-cyclohexen-	204-842-1	Aquatic Chronic: 2; H411	
1-yl)pent-1-en-3-one			
2-Methylundecanal	110-41-8	Skin Irrit.: 2; H315	>= 0,1 - < 1
	203-765-0	Aquatic Acute: 1; H400	
		Aquatic Chronic: 1; H410	
		Skin Sens.: 1B; H317 Factor-M: 1	
		ractor in. 1	
(E)-Anethole	4180-23-8	Skin Sens.: 1; H317	>= 0,1 - < 1
	224-052-0		
	01-2119979097-22		
p-Mentha-1,4-diene	99-85-4	Flam. Liq.: 3; H226	>= 0,1 - < 1
	202-794-6	Repr.: 2; H361 Aquatic Chronic: 2; H411	
		Aquatic Chronic. 2, 11411	
Camphene 1)	79-92-5	Flam. Sol.: 2; H228	>= 0,1 - < 1
	201-234-8	Eye Irrit.: 2; H319	· ·
		Aquatic Acute: 1; H400	
		Aquatic Chronic: 1; H410	
4-Allylanisole	140-67-0	Acute Tox.: 4 (Oral); H302	>= 0,1 - < 1
,	205-427-8	Skin Sens.: 1B; H317	, ,,,
		Carc.: 2; H351	
		Muta.: 2; H341	
Mothyl 2 4-dibydroyy	4707-47-5	Skin Sons - 1B- U217	>= 0,1 - < 1
Methyl 2,4-dihydroxy- 3,6-dimethylbenzoate	4707-47-5 225-193-0	Skin Sens.: 1B; H317	>= 0,1 - < 1
5,0-unneurymenzoate	223-133-0		
1-(2,6,6-Trimethyl-2-	79-78-7	Aquatic Chronic: 2; H411	>= 0,1 - < 1
cyclohexen-1-yl)hepta-	201-225-9	Skin Sens.: 1B; H317	,
1,6-dien-3-one			

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

Citronellal	106-23-0 203-376-6	Skin Irrit.: 2; H315 Eye Irrit.: 2; H319 Skin Sens.: 1B; H317	>= 0,1 - < 1
Geraniol	106-24-1 203-377-1 01-2119552430-49	Skin Irrit.: 2; H315 Eye Dam.: 1; H318 Skin Sens.: 1; H317	>= 0,1 - < 1
Cineole	470-82-6 207-431-5	Flam. Liq.: 3; H226 Skin Sens.: 1; H317	>= 0,1 - < 1
1-(2,6,6-Trimethyl-1- cyclohexen-1-yl)pent-1- en-3-one	127-43-5 204-843-7	Skin Irrit.: 2; H315 Aquatic Chronic: 2; H411 Skin Sens.: 1B; H317	>= 0,1 - < 1
Caryophyllene ²⁾	87-44-5 201-746-1	Asp. Tox.: 1; H304 Skin Sens.: 1B; H317 Aquatic Chronic: 4; H413	>= 0,1 - < 1
Indole	120-72-9 204-420-7	Acute Tox.: 3 (Dermal); H311 Acute Tox.: 4 (Oral); H302 Eye Dam.: 1; H318	>= 0,1 - < 1
3-Methyl-4-(2,6,6- trimethyl-1-cyclohexen- 1-yl)-3-buten-2-one	79-89-0 201-231-1	Skin Irrit.: 2; H315 Aquatic Chronic: 2; H411	>= 0,1 - < 1
Citronellyl formate	105-85-1 203-338-9 01-2120762042-65-0000	Skin Irrit.: 2; H315 Skin Sens.: 1B; H317	>= 0,1 - < 1
Cinnamaldehyde	104-55-2 203-213-9 01-2119935242-45 01-2119935242-45	Acute Tox.: 4 (Dermal); H312 Skin Irrit.: 2; H315 Eye Irrit.: 2; H319 Skin Sens.: 1A; H317	>= 0,025 - < 0,1
3,7-Dimethyl-6-octenyl 2-methylcrotonate ²⁾	24717-85-9 246-426-2 01-2120629114-64-0000	Skin Sens.: 1B; H317 Aquatic Acute: 1; H400 Aquatic Chronic: 1; H410 Factor-M: 10	>= 0,001 - < 0,025

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Problemas respiratorios en concentraciones elevadas y después de calentamiento los vapores pueden

causar malestar general por exposición prolongada

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con

abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla

produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión

producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas

nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar

que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto,

éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un

daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente

posible con la FDS del producto.

Por ingestión:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinar la cabeza hacia delante para

evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la

posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No hay síntomas ni efectos retardados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

inmediatamente: No relevante

Inhalación: Trasladar a la persona al aire libre limpio y fresco. Buscar atención médica.

Contacto con la piel: Desprenderse de las ropas contaminadas y lavar la piel afectada

abundantemente con agua y jabón.

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

Contacto con los ojos: Manteniendo los párpados abiertos, lavar con abundante agua corriente

durante 15 min. En caso de irritación persistente, solicitar atención médica.

Quitar gafas ó lentes de contacto si se usan.

Ingestión: Contactar inmediatamente con un centro sanitario o con un médico y muéstrele

la etiqueta o el envase. No provocar el vómito.

Medidas Generales: En caso de duda buscar ayuda médica.

Retire a la persona de la zona contaminada. Conserve la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el

resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un

centro hospitalario. Solicitar asistencia médica y mostrar la etiqueta del

producto. No deje solo al intoxicado en ningún caso.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear

preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de

instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a

chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de

reacción (CO2, CO, NOx,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden

presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa

y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o

elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997.

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante

accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar

los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o

BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados

en la extinción del incendio al medio acuático.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen

esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de

elementos de protección personal (Ver epígrafe 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin

protección alejadas.

Alejar las fuentes de ignición. Prevenir la formación de polvo. Mantener bien ventilados y aislados los

recipientes, aportando suficiente ventilación. Proteger ojos y evitar el contacto con la piel.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto clasificado como peligroso para el medioambiente, es preciso evitar su vertido al medio

acuático.

Evitar el vertido en alcantarillas, drenajes, aguas superficiales y subterráneas y suelo. Si el producto

contamina aguas alertar a la autoridad competente de acuerdo con la reglamentación.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber

en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación

consultar el epígrafe 13.

6.4 Referencias a otras secciones: Ver epígrafes 8 y 13.

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.-Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los

recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos

seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se

manipulen productos peligrosos.

B.-Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se

recomienda manipular a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que

pudieran afectar a productos inflamables.

Consultar el epígrafe 10 para sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.-Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levantamiento del envase que contiene el

producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercar al máximo el

objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está

levantando la carga (es preferible pivotar sobre los pies). Manipular en lugares fijos que reúnan las

debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando

equipos de protección personal, en especial de cara y manos (Ver epígrafe 8). Limitar los trasvases

manuales a

recipientes de pequeñas cantidad. No comer ni beber durante su manipulación, lavándose las manos

posteriormente con productos de limpieza adecuados.

D.-Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (Ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1

Clasificación C

Tª mínima: 5ºC

Tª máxima 25°C

Tiempo máximo 12 meses

B.-Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto. Se recomienda:

Manipulación: Mantener el lugar de trabajo bien ventilado. Alejar fuentes de ignición. Evitar

contacto con la piel y los ojos.

Almacenamiento: Almacenar en lugares secos y bien ventilados. Alejar fuentes de ignición. Evitar

altas temperaturas. Mantener contenedores cerrados y almacenar

verticalmente.

Usos Específicos: Ambientador de uso para el público en general.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límite ambientales para las sustancias que constituyen la mezcla.

8.2 Controles de la exposición:

A.-Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos,

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

B.-Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.

C.- Protección específica de las manos:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química	C E CAT I	EN 374-1:2003 EN 374-2:2003 EN 374-3:2003 EN 420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

D.- Protección ocular y facial:

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
ES OBLIGATORIO EL USO DE GAFAS Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	C € CAT II	EN 166:2001	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

E.- Protección corporal:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	(€ CAT I	EN 168:2001	Uso exclusivo en el trabajo
	Calzado de trabajo antideslizamiento	C €	EN ISO 20347:2004/A1:2007	

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
The state of the s	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	*	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002
Ducha de emergencia	130 3804-1.2002	Lavaojos	150 3864-1.2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Precauciones Generales:

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

Evite largas exposiciones, incluso siendo a pequeñas cantidades de producto.

Controles de la exposición del Medio Ambiente:

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de

contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local.

Equipos de Protección personal:

Protección Respiratoria: Utilice mascarilla de protección con filtro adecuado a los niveles de

exposición del producto. Filtro de partícula P.1.

Protección Manos: Guantes de protección, resistentes a productos químicos. Recomendable guantes

para disolventes.

Protección Ocular: Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro. Evitar el uso de lentillas.

Protección Cutánea: Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos.

Usar calzado de trabajo antiestático.

Prácticas Higiénicas en el trabajo:

Se deben adoptar buenas practicas de trabajo y medidas higiénicas, reduciendo así exposiciones

innecesarias.

No comer, beber o fumar mientras se trabaja.

Deben utilizarse duchas de agua caliente. Instalar duchas de seguridad y dispositivos de lavaojos.

Es conveniente el cambio frecuente de ropa y útiles de trabajo, manteniendo la ropa seca y limpia.

Cambiarse de ropa si esta contaminada con el producto. Si la ropa está muy contaminada debe

cambiarse inmediatamente y no volver a utilizar la hasta que esté limpia. Lavarse después del manejo,

especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Lavar la ropa

separadamente antes de volver a utilizarla.

Revise el estado de los guantes frecuentemente, comprobando que no existan roturas.

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Descripción: Gel sólido de gelatina con olor característico antitabaco.

-Estado físico: Sólido

-Olor: Característico a PERFUME PACO.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

El producto es químicamente estable mantenido en su envase original cerrado y almacenado en un

sitio fresco, oscuro y seco.

10.1 Reactividad: No reacciona en las condiciones de almacenamiento indicadas.

10.2 Estabilidad química: Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento,

manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones

peligrosas que puedan producirse.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Protéjase de la luz (solar) y el calor excesivo.

Evitar cualquier fuente de ignición.

10.5 Materiales incompatibles: No se conocen.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En dependencia de las condiciones de descomposición a temperaturas elevadas, como consecuencia

de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2),

monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades

toxicológicas. A la hora de realizar la clasificación de peligrosidad sobre efectos corrosivos o irritantes

se han tenido en cuenta las recomendaciones contenidas en el apartado 3.2.5 del Anexo VI del

R.D.363/1995 (Directiva 67/548/CE), en los párrafos b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del

R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE) y en el apartado 3.2.3.3.5. del Anexo I del Reglamento CLP.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los

límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de

la vía de exposición:

A.-Ingestión:

A la vista de los datos disponibles, no es tóxico por ingestión.

B-Inhalación:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando

sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

C-Contacto con la piel y los ojos:

Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel y ojos. Puede provocar irritación ocular.

D-Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando

sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe

3.

E-Efectos de sensibilización:

El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

F.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

G-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

H-Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad: Tóxico para los organismos acuáticos.

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación: No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo: No determinado.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos: No descritos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
El residuo de producto no está incluido en la	Peligroso
Lista Europea de Residuos	

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al

Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso

de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que

el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones

comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo

de 2000

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No está regulado para su transporte (ADR/RID/IMDG,IATA)

No es un producto de transporte peligroso. Sensible al calor desde + 50º C. Mantener separado de

los productos alimenticios.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la

sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Reglamento (CE) 2037/2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII

del Reglamento REACH): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones: No aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química: El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Fichas de seguridad de las materias primas

http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis

http://echa.europe.eu

Fecha de emisión: Junio 2017

Sustituye a Julio 2016

http://eur-lex.europe.eu